

UNIVERSIDAD DE LA REPÚBLICA
FACULTAD DE MEDICINA
DEPARTAMENTO DE CONCURSOS

Mdeo. 27.10.25
PC.-

INCORPORACIÓN DE CARGOS

Por Resolución adoptada por el Consejo de Facultad de Medicina, Nro. 34 de fecha 22/10/2025, se **INCORPORAN** los siguientes cargos al llamado a **CONCURSO DE PRUEBAS** para la provisión **EFFECTIVA** tramitado por Exp. 071120-000232-25, quedando el mismo como se detalla a continuación:

Nº 34 - Exp. N.º 071120-000232-25 y 071120-000271-25

CÓDIGO: EG1BIOFIS

- **4 cargos de Ayudante de la Unidad Académica de Biofísica** (Nº 3240 , 3241, 380 y 1985 Esc. G, Gdo. 1, 20 horas, Llave Presupuestal 700010100)

PERFIL:

- Ser estudiante de la carrera de Dr. en Medicina o poseer formación equivalente.
- Si es egresado, no superar los 2 años de egreso de su título de grado.
- En todos los casos debe acreditar conocimiento adecuado como para realizar tareas docentes, de todos los temas curriculares que enseña la UA de Biofísica, debiendo poseer aprobadas todas las instancias en las que participa la disciplina.
- Quien no haya aprobado estas instancias o similares no podrá presentarse a este llamado.
- También se valorará el desempeño honorario en Laboratorios y Proyectos de la UA de Biofísica.

Actividades a realizar

* A nivel de enseñanza: participar en todas las discusiones grupales y actividades prácticas curriculares, tanto en la carrera de Dr. en Medicina como de Escuelas Asociadas.* Participar bajo la dirección de los coordinadores correspondientes, en la realización de exámenes. * A nivel de investigación: participar activamente en líneas de investigación consolidadas, procurando formarse en postgrados científicos al respecto. * A nivel de Extensión: apoyar el desarrollo de actividades de extensión.

Atención: Se establecerá una lista de Prelación válida por un año a partir de la fecha de la Homologación.

PLAZO DE INSCRIPCIÓN:

Hasta las 23:59 horas del día **21 de diciembre de 2025**

LAS INSCRIPCIONES SE REALIZARÁN ÚNICAMENTE POR INTERNET, EN EL SIGUIENTE LINK: <https://www.concursos.udelar.edu.uy>, - LUEGO DE COMPLETAR ESE FORMULARIO RECIBIRÁ UN USUARIO (su dirección de mail) Y UNA CLAVE PARA QUE SUBA Y AGREGUE TODA LA DOCUMENTACIÓN SOLICITADA (VER REQUISITOS)

* Puede demorar en recibir la clave una semana, depende del volumen de trabajo del Departamento, pero todas las semanas revisamos las inscripciones. Es importante que no

(ver página siguiente)

esperen al último momento para inscribirse.

REQUISITOS:

Luego de recibida la clave se deberá ingresar nuevamente en la <https://www.concursos.udelar.edu.uy> clic en pestaña "posterior a presentar documentación" y subir en la pestaña "Adjuntar archivos a un llamado" los formularios que se detallan a continuación, poniéndoles el nombre que le corresponde a cada uno.

(Los formularios se bajan desde <http://www.fmed.edu.uy/concursos/formularios> debe completarlos en computadora

- **Solicitud de inscripción** ([click aquí](#)), Deben completarla en computadora (no manuscrito) imprimirla y firmarla; luego adjuntar como pdf.
- **Declaración Jurada y Compromiso de cargo** ([click aquí](#)), Deben completarla en computadora (no manuscrito) imprimirla y firmarla; una vez firmada, luego adjuntar como pdf.
- **Escolaridad actualizada**, que compruebe ser estudiante activo o egresado que no supere los dos años, adjuntar como pdf.

Los formularios se podrán descargar del siguiente enlace:

<http://www.fmed.edu.uy/gestion/concursos/formularios>

Los mismos deberán presentarse **completados en computadora**.

NO SE RECIBIRÁN INSCRIPCIONES FUERA DE PLAZO Y HORARIO ESTABLECIDOS BAJO NINGÚN CONCEPTO, SE RECOMIENDA NO ENVIAR LA DOCUMENTACIÓN EL ÚLTIMO DÍA DE INSCRIPCIONES.

SE PONE EN CONOCIMIENTO DE LOS INTERESADOS QUE TODA INFORMACIÓN REFERENTE AL CARGO AL CUAL ASPIRA, SERÁ COMUNICADO VÍA E-MAIL.

CONDICIONES PARA ASPIRAR A LOS CARGOS:

Podrán aspirar al concurso para la provisión de los cargos tanto estudiantes de grado activos (haber rendido un curso o un examen en los últimos dos años) y otras formaciones terciarias como egresados **con no más de cinco años desde el egreso**.

ORDENANZA Y REGLAMENTO

<https://www.fmed.edu.uy/gestion/concursos/reglamentos-y-ordenanzas>

TEMARIO

<http://www.fmed.edu.uy/concursos/temarios>

(ver página siguiente)

